

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL LRE-SP-003-2021**

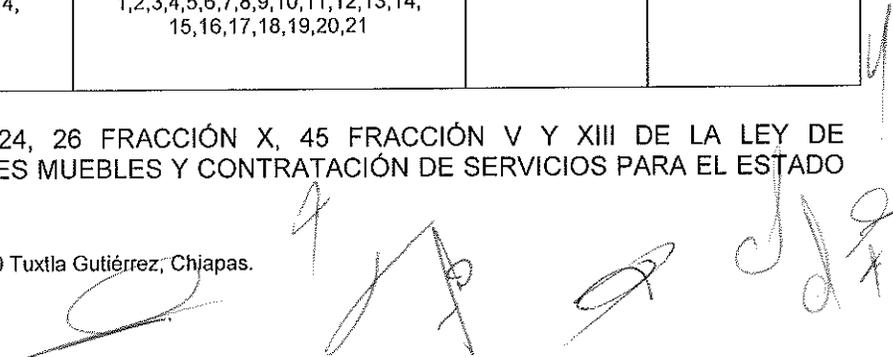
ACTA DE FALLO DE LA DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL LRE-SP-003-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL PROYECTO "PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA E ITS" EN LA PARTIDA 25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FASSA P RAMO 33 SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS **12:35 HORAS** DEL DÍA **JUEVES 08 DE JULIO DE 2021**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA; EN BOULEVARD COMITÁN NO.244, COL. MOCTEZUMA, C.P. 29030; EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUIRENTE Y LOS LICITANTES INVITADOS A PARTICIPAR, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE **FALLO**, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 5 DE LAS BASES.**-----

EN BASE AL **ACUERDO CAABMCSPE/24^ª/OR/010/2021** DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2021 EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO Y EL ACUERDO **SAABMCS-002-2021** DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2021 SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR PARTE DE LOS LICITANTES INVITADOS A PARTICIPAR QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y CONSIDERANDO AL MEMORANDUM NO. ISA/DSP/SVE/VIH/139/2021 DE FECHA 07 DE JULIO DE 2021, SIGNADO POR LA DRA. CLAUDIA PATRICIA NOLASCO GÓMEZ, SUBDIRECTORA DE EPIDEMIOLOGÍA, POR MEDIO DEL CUAL EMITE EL DICTAMEN TÉCNICO EN EL QUE MANIFIESTA LO SIGUIENTE:-----

LICITANTE	LOTES COTIZADOS	CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	OBSERVACIONES
GERARDO ÁLVAREZ DE LOS SANTOS	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,17,18,19,20,21	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,17,18,19,20,21		
THALIA DEL CARMEN ÁLVAREZ FLORES	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,17,18,19,20,21	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,17,18,19,20,21		
SERVICIOS COMERCIALES Y GESTIÓN DEL SURESTE OT S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,17,18,19,20,21	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,17,18,19,20,21		

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24, 26 FRACCIÓN X, 45 FRACCIÓN V Y XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR LA REQUIRENTE Y EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, SE ELABORA EL DICTAMEN DE RESULTADOS, Y TOMADO EN CONSIDERACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO-----

DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADAS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: CALIDAD, MEJOR OFERTA ECONÓMICA, PLAZO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA E INFRAESTRUCTURA; EN CONSECUENCIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4 Y 5 DE LAS BASES DEL CONCURSO Y A LOS ARTÍCULOS 1º ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, 9 FRACCIÓN XIV, 18 FRACCIÓN II INCISO A, 2 FRACCIÓN X, 24, 26 FRACCIÓN X, 34, 39, 41 Y 45 FRACCIONES V, IX, X, XI Y XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 68 Y 79 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITE EL FALLO:-----

CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

"THALIA DEL CARMEN ÁLVAREZ FLORES" SE LE ADJUDICAN LOS LOTES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 21. POR OFERTAR MEJOR PRECIO GLOBAL Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,109,780.75 (UN MILLÓN CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 75/M.N.) NO APLICA I.V.A.-----

SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE ACUERDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.-----

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD, DEBERÁ OBSERVAR QUE LA EMPRESA ADJUDICADA **NO SE ENCUENTRE DENTRO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**; ASÍ MISMO, AL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR A LA EMPRESA, LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO.-----

SE SOLICITA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, QUE EN EL MOMENTO DE RECIBIR LOS BIENES, VERIFIQUEN QUE ESTOS CUMPLAN CON LO REQUERIDO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y A LO COTIZADO POR EL LICITANTE, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO PROCEDER CONFORME A DERECHO.-----

A LA PERSONA FÍSICA GERARDO ÁLVAREZ DE LOS SANTOS Y A LA EMPRESA SERVICIOS COMERCIALES Y GESTIÓN DEL SURESTE OT S.A. DE C.V. SE LES COMUNICA QUE SU PROPUESTA NO RESULTA SER LA MÁS

2



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

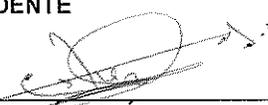
CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO DE SALUD Y SE LES AGRADECE SU PARTICIPACIÓN. -----

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL LRE-SP-003-2021 PRESENCIAL, SIENDO LAS 12:50 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.---

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y ÁREA REQUERENTE

PRESIDENTE



L.A. SAMUEL SILVÁN OLÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO

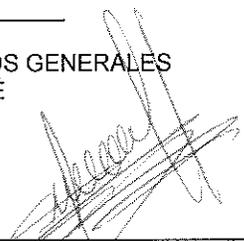


DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

VOCALES



DRA. LETICIA JARQUÍN ESTRADA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
REPRESENTANTE



DR. ARIOSTO COUTIÑO NIÑO
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
DR. GILBERTO CRUZ FLORES
DR. LUIS JOSÉ MANCILLA VELÁZQUEZ
REPRESENTANTES



C.P. SUSANA MAGDALENA RUIZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
L.A.T. PERLA IBETH SÁNCHEZ CASTELLANOS
REPRESENTANTE



DR. AURELIANO DE JESÚS GÓMEZ CORDERO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. LUIS ALBERTO GOMÉZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

DR. RAFAEL DE JESÚS DOMÍNGUEZ CORTÉS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. MARTHA BEATRIZ GÓMEZ ORNELAS
REPRESENTANTE

ASESOR

DRA. CANDELARIA MARGARITA AGUILAR RUIZ
DIRECTORA DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CORDOVA
REPRESENTANTE

ASESOR

C.P. GERARDO ESPINOSA CIFUENTES
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD,
ASESOR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y
FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ
LIC. DARINEL ROBLERO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE

INVITADO

LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ
LIC. FATIMA PENAGOS MARTÍNEZ
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI
LIC. HECTOR GONZÁLEZ FERRER
REPRESENTANTES

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

C.P. ALEXIS DE LOS SANTOS LÓPEZ
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
E INVITADO DEL SUBCOMITÉ
C. ALFREDO MEZA TOVILLA
REPRESENTANTE

LIC. LUIS ENRIQUE MORENO DE LA TORRE

POR LOS LICITANTES INVITADOS A PARTICIPAR

**SERVICIOS COMERCIALES Y GESTIÓN DEL
SURESTE OT S.A. DE C.V.**

**GERARDO ÁLVAREZ DE LOS SANTOS
(PERSONA FÍSICA)**

**THALIA DEL CARMEN ÁLVAREZ FLORES
(PERSONA FÍSICA)**

NO ASISTIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NO ASISTIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NO ASISTIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LAS FIRMAS EN ESTA ACTA DE FALLO CORRESPONDEN AL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LRE-SP-003-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL PROYECTO "PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA E ITS" EN LA PARTIDA 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. DE FECHA 08 DE JULIO DE 2021.